



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2021-2024

ACTA NÚMERO 39

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:30 (DIECIOCHO CON TREINTA) HORAS , DEL DÍA LUNES 15 (QUINCE) DE AGOSTO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL 12 (DOCE) DE AGOSTO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
3. INFORME A ESTE H. CABILDO SOBRE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.-----
4. ASUNTOS GENERALES.-----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C.FERNANDO BARAJAS CRUZ, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, Y TODA VEZ QUE SE TIENE LA TOTALIDAD DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO. EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, HECHO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----



Mario J. M.
Ma. Guisela Medel
Fernando Barajas Cruz

Jose Carlos M.C.
Jose Lopez M.



MICHOACÁN DE OCAMPO
El Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.



PUNTO NÚMERO CUATRO.- INFORME A ESTE H. CABILDO SOBRE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. MEDIANTE ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES CELEBRADAS POR EL HONORABLE CONGRESO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESIDIDO POR LA DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, SE NOTIFICA A PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN, MEDIANTE OFICIOS, LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- I. NO. DE OFICIO SELAR/212/2022, ACUERDO 101, EN EL CUÁL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DEL BIENESTAR, DE SALUD; Y, DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO A LOS 112 AYUNTAMIENTOS Y AL CONSEJO MAYOR DE CHERÁN, A FIN DE EMPRENDER POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES PERMANENTES, COORDINADAS E INMEDIATAS, ENCAMINADAS A TENER EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y DETECCIÓN TEMPRANA DE TRASTORNOS MENTALES EN LAS PERSONAS, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA Y EN SU CASO, EL TRATAMIENTO ADECUADO, CON EL PROPÓSITO DE FRENAR LA DESAFORTUNADA O LA DE INTENTOS DE SUICIDIO Y SUICIDIOS EN LA ENTIDAD.-----
- II. NO. DE OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/471-A107/22, CONFORME A LO INSTRUIDO EN SESIÓN CELEBRADA, SE INFORMA POR MEDIO DE MINUTA NÚMERO 148, LA REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE DERECHOS, EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 311 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES.-----
- III. NO. DE OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/572-A107/22, CONFORME A LO INSTRUIDO EN SESIÓN CELEBRADA, SE INFORMA POR MEDIO DE MINUTA NÚMERO 156, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 94 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN. LO ANTERIOR PARA EFECTO DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.-----
- IV. NO. DE OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/700-A107/22, CONFORME A LO INSTRUIDO EN SESIÓN CELEBRADA, SE INFORMA POR MEDIO DE MINUTA NÚMERO 162, SE EXHORTA A LOS DE 112 AYUNTAMIENTOS Y AL CONSEJO MAYOR CHERÁN, A EFECTO DE QUE CONFORMEN E INSTALEN LAS COORDINACIONES Y/O CONSEJOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES.-----
- V. NO. DE OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/699-A107/22, CONFORME A LO INSTRUIDO EN SESIÓN CELEBRADA, SE INFORMA POR MEDIO DE ACUERDO NÚMERO 161, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO (COFOM) Y A LOS 112 AYUNTAMIENTOS Y AL CONSEJO MAYOR CHERÁN, A EFECTO DE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON RESPECTO AL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL RECURSO

Fernando Barajas Cruz

Concepción Trejo

José Carlos M.C.

Mano JWL

Ma. Crystiane Medel
José López M.



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

SUELO DE LOS BOSQUES Y SELVAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES.-----

- VI. NO. DE OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/694-A107/22, , CONFORME A LO INSTRUIDO EN SESIÓN CELEBRADA, SE INFORMA POR MEDIO DE MINUTA NÚMERO 173, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA NUMERACIÓN SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 2, LA SECCIÓN X, PROCURADURÍA DE LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DEL ADULTO MAYOR, LOS ARTÍCULOS 19 BIS, 19 TER, SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 23, LAS FRACCIONES IX,X, XI Y XII DEL ARTÍCULO 24, RECORRIÉNDOSE LA NUMERACIÓN SUBSECUENTE, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 23, LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 24, TODOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES.-----
- VII. NO. DE OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/750C-A107/22, CONFORME A LO INSTRUIDO EN SESIÓN CELEBRADA, SE INFORMA MEDIANTE MINUTA NÚMERO 180, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 13 BIS, AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES. ES CUANTO.-----

Fernando Bargas Cruz

[Handwritten signature]

~~STRO~~

Concepción Trejo

PUNTO NÚMERO CINCO.- ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:-----

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.-----

Jose' Sallos. M.C.

Mano f/w

SIENDO LAS 18:50 (DIECIOCHO CON CINCUENTA) HORAS DEL DÍA 15 (QUINCE) DE AGOSTO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



Ma. Crustiane Medel

Jose' Lopez M.

HAGO CONSTAR, C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.



L.P. MOISE NAYARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO BARAJAS CRUZ
REGIDOR

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS
REGIDORA



C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA
REGIDOR

C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ
REGIDORA

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR

C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS
REGIDOR